



Ayuntamiento de Monda

Resolución de Alcaldía Convocatoria de la Junta de Gobierno Local Expediente nº:
500/2015

Procedimiento: Convocatoria de la Junta de Gobierno Local. Nº 2015-
0011-Ordinaria-29-09-2015

Fecha de Iniciación: 18 de septiembre de 2015

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

La Junta de Gobierno Local celebrará sesión Ordinaria, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial el día 22 de septiembre de 2015 a las 14:30 (o una hora después en 2ª convocatoria si no asistiere quórum suficiente en la 1ª), para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día.

Si por causa justificada no pudiera asistir, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria; señalándole que, a partir de esta fecha, tendrá a su disposición cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de su deliberación.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procediese, Acta de la sesión anterior de fecha 15 de Septiembre de 2015.
2. Aprobación, si procediese, el Archivo del Expediente de Protección de la Legalidad Urbanística y Restablecimiento del Orden Jurídico Perturbado por Actos Terminados sin Licencia o Contraviniendo sus Condiciones y Procedimiento de Legalización, a D. J. M. T. A., en Polígono 6 Parcela 34 del Paraje denominado Guajar de Monda.
3. Aprobación, si procediese, el Archivo del Expediente de Infracción Urbanística, Sancionador, a D. J.M. T. A., en Polígono 6 Parcela 34 del Paraje denominado Guajar de Monda.
4. Aprobación, si procediese, el Archivo del Expediente de Protección de la Legalidad Urbanística y Restablecimiento del Orden Jurídico Perturbado por Actos Terminados sin Licencia o Contraviniendo sus Condiciones y Procedimiento de Legalización, a D. R. N., en vivienda sita en Urbanización El Chaparral nº17 del término municipal de Monda.
5. Aprobación, si procediese, el Archivo del Expediente de Infracción Urbanística, Sancionador, a D. R. N., en vivienda sita en Urbanización El Chaparral nº17 del término municipal de Monda.

Lo manda y firma el Alcalde, Francisco Sánchez Agüera, de lo que María

Ayuntamiento de Monda

C/ Valdescoba nº 1, Monda. 29110 Málaga. Tfno. 952457069. Fax: 952457180

Francisco Sánchez Agüera (1 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 18/09/2015
HASH: 9e963a2c5365c4132d6218bad6361fcc

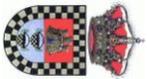
María Teresa Herrero Fuentes (2 de 2)
Secretaría Interventora
Fecha Firma: 18/09/2015
HASH: 55b0f0fe25d97046f1f366c80940556b

DECRETO

Fecha: 18/09/2015

Número: 2015-0509

Cod. Validación: 3WLZTLER2ZG49GK4Y6TSCLS4H | Verificación: <http://monda.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Ayuntamiento de Monda

Teresa Herrero Fuentes, como Secretaria
FECHA DE FIRMA ELETRONICA.

Interventora, doy fe. En Monda, a

DECRETO

Número: 2015-0509 Fecha: 18/09/2015



Ayuntamiento de Monda

C/ Valdescoba nº 1, Monda. 291 10 Málaga. Tfnº. 952457069. Fax: 952457180